

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**44996** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao (Bizkaia),

Anuncia

1.º- Que en el procedimiento concursal número 498/2013 referente al deudor Gabinete Técnico de Telecomunicaciones Telkrom, S.L., con NIF B48488365, se ha presentado el informe de la Administración Concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por las personas interesadas en la Oficina judicial, quienes podrán obtener copias a su costa.

2.º- Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se anunciará en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el Boletín Oficial del Estado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

3.º- Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

4.º- El deudor no ha presentado propuesta de convenio.

Bilbao, 14 de noviembre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130064904-1